



CONSEJO SUPERIOR ACTA No. 177 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022

El día 24 de noviembre de 2022 se reunió en sesión ordinaria el Consejo Superior de la Universidad Manuela Beltrán, en forma presencial, con el uso de las mediaciones tecnológicas para la comunicación y la información, con la asistencia de las siguientes personas:

PARTICIPACION CONSEJEROS

Dr. Saúl Flórez Enciso	Presidente
Dr. Augusto Galán Sarmiento	Consejero
Dr. Germán Corso Morales	Consejero
Dr. Ramiro Serrano Serrano	Consejero
Dr. Alberto Cadena Angarita	Consejero
Dra. Angélica María Caicedo	Representante Docentes
Dra. Johanna Hurtado	Representante de Egresados
Srta. Wendy Liseth Galeano	Representante de Estudiantes
Dra. Alejandra Acosta Henríquez	Rectora
Dr. Juan Carlos Beltrán Gómez	Gerente Institucional
Dr. Juan Carlos Tafur Herrera	Secretario General
Dra. Claudia Romero	Invitada
Dr. Fredy Sáenz	Invitado

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quorum
2. Aprobación acta 176 del 20 de octubre de 2022
3. Informe de Rectoría
4. Informe de Gerencia Institucional
 - 4.1. Aprobación valores pecuniarios de 2023
 - 4.2. Ejecución presupuestal del 2022 proyección de cierre
 - 4.3. Análisis de activos fijos 2022
 - 4.4. Cambio revisoría fiscal para el año 2023
 - 4.5. Código de Buen Gobierno
5. Informe de secretaria general – Dirección de internacionalización: Certificaciones
6. Informe de vicerrectoría de investigaciones: Spin off y patentes UMB
7. Propositiones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA



1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

En la presente sesión el Dr. Saul Flórez Enciso, por designación de los Consejeros presentes, preside en remplazo del Dr. Galvis, quién se excusó por encontrarse fuera del país. Instalada la sesión somete a consideración el orden del día y verificado el quórum para deliberar, y decidir es aprobado por Unanimidad.

2. APROBACIÓN DEL ACTA No. 176 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

Una vez verificado el Quorum y leído el orden del día, se pone con consideración del Consejo el Acta 176 del 20 de octubre de 2022, la cual es aprobada por Unanimidad.

3. PRESENTACIÓN RECTORÍA

4. INFORME DE GERENCIA INSTITUCIONAL

()...

Cambio revisoría fiscal para el año 2023: Dr. Beltrán inicia resaltando la evolución de la universidad, la madurez en su ejercicio y el acompañamiento, apoyo y garantías a la comunidad Manuelista en el buen uso de los recursos. En ese sentido propone un cambio frente a la revisoría fiscal para el año 2023, pasando la responsabilidad de una persona natural a una persona jurídica con experiencia y, que pueda apoyar el ejercicio de manera integral, con garantías en relación con el manejo de los recursos de la universidad, deja esta propuesta en consideración de los honorables consejeros.

Así mismo, presenta las organizaciones que se indagaron, para que puedan apoyar la gestión fiscal de la universidad, se hizo una invitación pública de la cual obtuvo 2 actores interesados bajo la condición de personería jurídica

- Kreston Colombia: Es una empresa internacional con presencia en Colombia, hace parte de las doce redes mas grandes de contabilidad a nivel mundial y tiene presencia en mas 110 países, 700 oficinas en 5 continentes y con 1800 empresas suscritas a sus servicios.

En Colombia tiene oficinas en Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín y Manizales, así mismo cuenta con las certificaciones nacionales e internacionales y cumple con todas las condiciones para hacer auditoría interna y revisión fiscal en la institución dado que tiene experiencia en el sector de la educación y sus prácticas, así como en entidades sin ánimo de lucro.



En esa revisión de la empresa se logró evidenciar que varias instituciones del sector cuentan con el apoyo y la experiencia en temas fiscales como lo son: La universidad de los Andes, la Escuela colombiana de ingeniería Julio Garavito; La universidad El Bosque; Universidad Nacional de Colombia entre otra, también se evidencia que hay colegios dentro de sus clientes.

La propuesta está dada a realizar una revisoría y auditoria integral en cuanto a control interno administrativo, financiero, riesgos operativo, riesgos financieros, riesgos de mercado, seguridad de la información, auditoria en la gestión administrativa de la universidad y en tema de carácter estatutario finalmente también apoyarían la gestión tributaria y su cumplimiento.



()..

Finalmente, el Dr. Beltrán comenta ante el consejo que desde el análisis realizado desde la gerencia, se inclinan por hacer el cambio hacia la primera empresa (Kreston), dado que se evidencia que tiene la experiencia en trabajo con instituciones educativas y conocen del manejo, sin embargo, pone a consideración la decisión del cambio de persona natural a jurídica y la mejor opción de la oferta



para ese cambio.

Interviene el Dr. Cadena, para expresar ante los demás consejeros su postura a favor de la revisoría fiscal en manos de empresas con prestigio internacional y, además de ser un punto de alta valoración ante el ministerio, teniendo en cuenta el proceso de renovación de la acreditación Multicampus. Así mismo, señala que está en consonancia en la postura de la gerencia por lo cual vota por que sea Kreston la empresa encargada de la revisoría.

El Dr. Flórez somete a votación la propuesta presentada para la revisoría fiscal con Kreston, la cual es aprobada por Unanimidad por parte de los miembros asistentes del consejo.

5. INFORME DE SECRETARIA GENERAL

_____.

6. INFORME VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES

_____.

Siendo las 12:05 PM se da por terminada la sesión del Consejo superior y firma en ella el Dr. Saul Flórez Enciso – Presidente y Doctor Juan Carlos Tafur Herrera -Secretario General

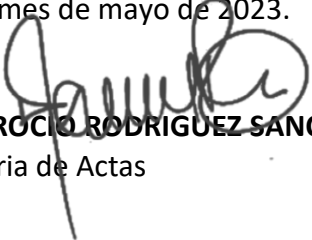
SAUL FLÓREZ ENCISO

Presidente

JUAN CARLOS TAFUR HERRERA

Secretario General

Certifico que el presente documento es fiel copia tomado del original. Se expide a los 31 días del mes de mayo de 2023.


JENNY ROCÍO RODRIGUEZ SANCHEZ
Secretaria de Actas